Esa prosperidad y felicidad no es la que anda buscando la política revolucionaria de la Masonería. Por esto, inmediatamente después de haber hecho aquella halagüeña pintura, agrega Castro las siguientes palabras:

«Esos pueblos que se jactan de civilizados, sólo están domesticados: obedecen como bestias al arriero que los guía, y nos presentan el bello ideal de la nulidad humana, el que constituye el ORDEN de los conservadores: la *perpetua servidumbre* organizada.»

Y en la página 221 agrega:

«Vemos naciones que culminan en las ciencias y artes, é ignoran los elementos de la primera de todas: la que asegura el cumplimiento del deber y el ejercicio del derecho.»

Lo cual significa que la Masonería, como hemos dicho, es ante todo y esencialmente política. Las ciencias, las artes, la literatura, la paz y prosperidad de los pueblos, nada le importan: lo que ella quiere, lo que ella busca, lo que ella procura á todo trance, es que se haga *política*, es decir, que se estén perpetuamente definiendo los deberes y derechos, y ensayando medios para su realización, incluso el de las revoluciones armadas.

Pero basta por hoy. Las famosas *Liturgias* del Dr. Castro son quizás, entre todas las obras masónicas, las que con más franqueza revelan el secreto de la Masonería, y manifiestan la verdadera naturaleza de esta institución. Conviene, pues, examinarlas con alguna atención, como nos proponemos hacerlo en los artículos que aún nos faltan de esta serie.

ARTS Split Pro

ARTÍCULO IV.

(*Abril* 30 *de* 1878.)

Aun cuando los extractos que hemos presentado, así de la gran obra de Cassard como de las *Liturgias* de Castro, son suficientes para demostrar el carácter político y revolucionario de la Masonería, nuestro trabajo quedaría muy incompleto si no continuásemos estos extractos. Cierto es que si pretendiéramos reproducir todo lo que las *Liturgias* contienen que demuestra irrefutablemente ese carácter de la *hermandad* masónica, sería necesario escribir un número de artículos mucho mayor del que nos hemos propuesto; pero sin que sea necesario caer en ese extremo, preciso nos es prolongar algo más nuestra tarea para que no pueda quedar duda acerca del hecho que deseamos probar y que tantas veces hemos anunciado, á saber: que la Masonería es una institución esencialmente política, revolucionaria y anticatólica; y ahora añadiremos, *conspiradora*.

En las páginas 223 y 224 del tomo II de las *Liturgias*, leemos lo siguiente:

«*Pregunta.*—¿Por qué se miran como antípodas el ORDEN y el PROGRESO?

»*Respuesta.*—Porque se ha definido simplemente el pri-

mero *el conservador de la tranquilidad pública ;* y como todo orden se modela por una idea, y la del Poder ó la Autoridad que sometía los pueblos á la obediencia pasiva, *afianzaba en el gobierno á los tiranos,* se ha creído DESORDEN cuanto se hacía para librar á las masas del envilecimiento. *Los ambiciosos por su conveniencia, y los espíritus apocados por su cobardía, se atienen á las instituciones del pasado;* LOS PATRIOTAS QUE TRATAN QUE RECOBRE EL PUEBLO SU DIGNIDAD, QUIEREN DESTRUIRLAS ; y los moderados, aceptando los principios de los últimos y rechazando sus consecuencias, buscan un equilibrio imposible ; hasta que el terror los agita, pues que en el acto se lanzan de carrera en brazos de los retrógrados, etc.»

No sabemos si puede formularse una teoría más francamente revolucionaria. Nos abstenemos, por lo tanto, de comentarios inútiles, y pasamos al diálogo que ocurre en la apertura de la segunda cámara capitular, ó sea del *Preboste y Juez* (pág. 231 del tomo citado), que dice :

«*Pregunta.*—¿Cuál es el fin de nuestros trabajos?

»*Respuesta.*—PROCLAMAR AL SOBERANO QUE DEBE REMEDIAR LOS MALES DEL PUEBLO, que, como Secretario íntimo, nos son conocidos, para que *todo el mundo* le obedezca.

»*Pregunta.*—¿Habéis consultado para ello á vuestro jefe?

»*Respuesta.*—Sí.

»*Pregunta.*—¿Y dónde se halla?

»*Respuesta.*—En todas partes.

»*Pregunta.*—¿Por qué se halla en todas partes?

»*Respuesta.*—Porque no hay ninguna que no requiera su vigilancia para dirigir los obreros, y hacer que cumplan sus deberes respectivos, y gocen de los derechos que les corresponden.

»*Pregunta.*—¿Y quién es ese jefe que servís con tanto empeño?

»*Respuesta.*—ESTE ES EL SECRETO DEL GRADO.»

¿No está claro aquí el carácter político, revolucionario y conspirador de la Masonería, que confiesa que su fin es proclamar al SOBERANO al cual deben todos obedecer, y que cuando se le pregunta quién es el jefe á quien obedece, contesta que éste es su secreto? Pero sigamos adelante.

En la pág. 235 ocurre esta pregunta : *¿Quién es el soberano?* Cuya contestación, que constituye una profesión de fe, no ya republicana, sino de todo punto anárquica, se da en las páginas siguientes. De ella entresacamos los siguientes conceptos :

«....Cada hombre es, por su carácter de hombre, un soberano.... La soberanía.... no es patrimonio de éste más que de aquél, sino de la Asociación humana : así ella asume la Soberanía al formarse, y *el conjunto de individuos ligados por un interés común* ES EL SOBERANO; y el PUEBLO, ó la suma de todos los hombres que constituyen una unión, no podrá desprenderse de la SOBERANÍA, *ni reconocer á nadie el derecho de regirle, sin que se convierta en una manada de viles esclavos....* El pueblo elige y dispone, hace y deshace : él es el que tiene la voluntad y el movimiento propio : suyo es el poder legislativo; *suyas todas las facultades.* La Soberanía es la voluntad y el derecho del pueblo; y lo que él dispone en masa, ó por sus representantes en los Congresos, es ley suprema. Por esta autoridad *nombra los ministros* que velan á la ejecución de *sus acuerdos* y gobiernan en su nombre....»

No pretendemos analizar estas doctrinas. Téngase presente que no es este ahora nuestro objeto, sino simplemente el de poner en claro el verdadero carácter político, revolucionario y conspirador de la Masonería.

Y no se crea que esta asociación profesa esas doctrinas en teoría simplemente y sin ningún propósito de propagarlas en la sociedad en general, y hacer lo posible para su realización práctica. Lo

ARTS Split Pro

contrario es lo cierto. Véase, en prueba de ello, el juramento que presta el masón en este grado, que es el 7.° Dice:

«JURAMENTO.

»Yo...., juro por mi honor, delante del gran Arquitecto del Universo, no revelar jamás los secretos del Tribunal, PERO SÍ INCULCAR Á TODO EL MUNDO LOS PRINCIPIOS QUE LO RIGEN, para que sepa apreciar sus deberes y derechos. Juro igualmente que *reconozco al* PUEBLO *como* EL ÚNICO y legítimo SOBERANO, y prometo legislar y administrar justicia, si me autoriza para ello, con imparcialidad y equidad. Y consiento, si no lo cumplo, en ser tenido por un ignorante ó por miserable hipócrita, tan vil como ambicioso. ¡Que Dios me libre de tal desgracia! Así sea.»

Y concluídas todas las ceremonias, dice el *Perito Maestro* (que es el jefe):

«Id en paz, hermanos; pero antes jurad guardar silencio acerca de lo pasado en la sesión.
»*Extienden la derecha, y dicen:*
»*Todos.*—¡Lo juro!
»*Perito Maestro.*—¡VIVA LA SOBERANÍA DEL PUEBLO!
»*Todos.*—¡VIVA EL PUEBLO SOBERANO!!!
»*Y se retiran en silencio* (1).»

Aquí tenemos al político republicano, al propagandista y al candidato. Y desde el momento que él mismo se ofrece para la elección, ¡calcúlese si no trabajará para realizarla en el sentido que le interesa, haciendo todo lo posible para que triunfen los principios que él proclama y representa!

No crean tampoco nuestros lectores que en las *Liturgias* se inculcan estos principios como meras

(1) Castro, *Liturgias*, tomo I, pág. 244, ed. Brownsville.

teorías filosóficas, sin ninguna mira á su inmediata realización. Todo lo contrario. Desde el tercer grado (el de *Maestro)* se empieza á inculcar ya en el masón la necesidad de LEVANTARSE para la realización de su doctrina. En la pág. 112 del tomo citado, he aquí las palabras que el muy respetable Maestro dirige á los *Compañeros* que se están iniciando en el grado de *Maestro:*

«¡Compañeros! reuníos en una falanje civilizadora; y si queréis ser Maestros dignos de la Masonería escocesa, LEVANTAOS contra los fementidos, arrancadles la máscara, y ABATID Á LOS AMBICIOSOS.»

En la pág. 173 del mismo tomo se encuentra esta máxima:

«El enemigo más poderoso de la propagación de estas verdades, es *la apatía*, el espíritu de rutina y cuanto favorece á la *inacción*.»

En la pág. 4 del mismo tomo II, en la introducción á los grados capitulares, se encuentran las palabras siguientes:

«*Sólo á los audaces protege la fortuna*. Pero no basta conocer la verdad ni poseer la sabiduría para que el iniciado se cuente entre los *Elegidos*, y se haga ministro de aquel templo. Sólo merecerá el grado trigésimo el que á los conocimientos morales y filosóficos, y á las virtudes de un perfecto ciudadano, una la capacidad, la energía y la abnegación suficientes para inculcar los primeros, generalizar las segundas, Y ASEGURAR SU CONSOLIDACIÓN.»

En la pág. 270, en la instrucción que se da al que se inicia Caballero Kadosch (grado 30), se hallan estas líneas:

«.... Imita á nuestro Gran Maestro.... y la fortaleza de tu alma te dará nuevo aliento; campearás y destruirás el

ARTS Split Pro

calvario en que tantos mártires han sucumbido, *y postrarás á tus pies á los hipócritas y ambiciosos.* AUDACES FORTUNA JUVAT.»

En el cuarto juramento que prestan los Caballeros Kadosch, que se encuentra en la pág. 275 del citado tomo, se lee lo siguiente:

«Juro y prometo marchar con paso firme al noble objeto de la Orden, proteger la inocencia y castigar el crimen, consagrándome desde ahora á la libertad, á la igualdad y á la fraternidad del linaje humano. Juro y prometo trabajar POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES en destruir la tiranía, etc.»

De manera, que por todas partes asoma la idea de que, no como simple teoría, sino como principios que deben llevarse á la práctica tan pronto como la oportunidad se ofrezca por medio de la revolución, es cómo la Masonería entiende extender por todo el mundo sus doctrinas. Pero donde esto se revela con más claridad, es en el discurso que el gran Maestro dirige á los que se inician en el grado 29, en el cual les dice estas palabras:

«¡Que ningún temor os arredre! ¡PROVOCAD Y PRECIPITAD LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS, porque á los grandes corazones los descubre la ocasión y los eclipsa el ocio!»

Esto no puede estar más explícito, y lo encontrarán nuestros lectores en la página 240 del tomo segundo de las *Liturgias*.

Sorprende sobremanera esa audaz pretensión de la Masonería, en erigirse en legisladora y árbitra de los destinos del género humano, como si para ello hubiese recibido alguna misión de alguien que tuviese la facultad de conferírsela. En la apertura del Supremo Consejo (grado 33), en la pág. 326 del

ARTS Split Pro

tomo II, ocurren las siguientes pregunta y respuesta, sobre las cuales llamamos vivamente la atención:

«*Pregunta.*—¿Cuál es NUESTRA MISIÓN, Poderoso Soberano Teniente Gran Comendador?

«*Respuesta.*—Discutir y DICTAR LAS LEYES que la razón y el progreso hacen necesarias para la felicidad de los pueblos, y DELIBERAR el mejor medio de combatir y vencer á los terribles enemigos de la humanidad.»

He aquí, pues, á una reunión de hombres, que de nadie han recibido misión alguna ni facultades de ninguna especie; unos hombres que se esconden de la luz del sol y de las miradas del género humano para celebrar sus reuniones y dictar sus acuerdos, erigirse, como ya hemos dicho, en legisladores y árbitros de los destinos del mundo. ¡Su MISIÓN es la de discutir y DICTAR leyes, á las cuales el resto de los hombres tiene que someterse! Y ¿quién les ha conferido esta misión, quién les ha otorgado el poder necesario para dictar esas leyes? ¿Quién? ¡Ellos mismos! ¿No es esta una burla indecible, que merecería carcajadas de todo el género humano, si sus consecuencias no fuesen tan horribles y sangrientas?

La Masonería es aparentemente republicana, pero de algunos de los textos de las *Liturgias* de Castro se deduce que ella debe ser revolucionaria y conspiradora donde quiera que exista, aun en los países republicanos. Sus principios parecen ser los de la escuela democrática más avanzada; pero la verdad es que no acertamos á saber á punto fijo cuáles sean, puesto que lanza sus anatemas contra todas las naciones indistintamente, lo mismo sobre las que están regidas por los principios monárquicos, que sobre las que lo están por los republicanos. Para la Masonería nada

bueno hay en el mundo más que la Masonería misma. He aquí una parte del discurso que el Soberano Gran Comendador dirige al masón que se inicia en el grado 33, y que se encuentra en las páginas 329 y 330 del segundo tomo de las *Liturgias*. Dice:

«Reina el desorden y la confusión en el mundo político y moral. Los más audaces se hacen los más poderosos (1), adquieren los medios de intimidar ó seducir á los incautos, y crean la tiranía, el despotismo y la arbitrariedad *que rigen hoy los destinos de* TODAS LAS NACIONES QUE SE TIENEN POR MÁS CIVILIZADAS.....

»El caos más espantoso ha invadido el universo. De él nos proponemos sacar el orden, destruyendo los abusos, aniquilando el fanatismo y la hipocresía, etc.»

Y más adelante, señalando el libro de la Constitución masónica que está sobre *el ara* y que tiene encima una espada atravesada, agrega:

«En el ara descansa el libro de la ley, atravesado por la espada, símbolo del honor. La primera está cimentada sobre la libertad, la razón, la justicia y la equidad; ES EL CÓDIGO MODELO DE LOS PUEBLOS: la segunda os recuerda vuestros sagrados deberes de leal Caballero.»

Aquí el pensamiento nada tiene de oscuro. Todos los pueblos del mundo, lo mismo los republicanos que los monárquicos, se hallan en el más espantoso caos; pero ahí está la Masonería que los sacará de él y hará que reine en ellos el orden. Para esto no se necesita más sino que en todos los países se adopte el CÓDIGO MODELO DE LOS PUEBLOS, ó sea LA CONSTITUCIÓN MASÓNICA; ó en otras palabras,

(1) La Masonería parece olvidarse aquí de aquel consejo suyo dos veces repetido: *audaces fortuna juvat.*

ARTS Split Pro

lo único que se necesita es que la Masonería se apodere en todas partes del poder y que rija á su manera y con sus principios las sociedades humanas. La cosa no es muy desinteresada que digamos.

Cualquiera podría creer, al leer eso, que la Masonería era un modelo acabado de orden y armonía en el mundo; y sin embargo, los que estamos al tanto de lo que pasa, sabemos que en esta Isla, donde los masones apenas llegan á seis mil, están entregados á la mayor anarquía, hallándose divididos cuando menos en siete grupos distintos, que se están haciendo unos á otros una guerra terrible. ¿Y por qué? Cuando se penetra en el fondo de la cuestión, se encuentra que el principal motivo de tanta discordia no es más sino que los hombres que gobiernan á cada una de esas agrupaciones, están aferrados á sus puestos, y ya que no pueden gobernar á las demás, no quieren, por lo menos, dejar de gobernar la suya. ¿Será esto por pura vanidad, ó tendrá en ello alguna parte el interés, puesto que los pobres *explotados* contribuyen con cuotas muy crecidas, y son considerables, por lo tanto, los fondos que manejan los jefes de cada agrupación? Como á nadie queremos ofender, nos guardaremos bien de decidirnos por el segundo extremo de la alternativa; aunque nos consta positivamente la malversación de fondos en alguna de esas agrupaciones, por más que *Hénderson* nos haya asegurado que la Masonería puede explicar la inversión satisfactoria del último centavo que colecta, cosa que le es absolutamente imposible de probar, mientras que nosotros podemos demostrar cumplidamente lo contrario, como lo haremos á su tiempo.

Esta misma anarquía, y por las mismas razo-

nes, reina entre los masones de la Península, y aun entre los de otras partes, y en nuestro poder tenemos abundantes documentos fehacientes que lo corroboran. Pero sea de ello lo que fuere, lo cierto es que los *hermanos*, á pesar de la pretendida perfección y sublimidad de su institución, y por mucho que su constitución sea *el código moral de los pueblos*, y aun cuando hayan jurado «abatir la ambición y la hipocresía, y erigir templos á la virtud, y cavar al vicio pozos sin suelo,» etc., etc., lo cierto es, decimos, que son hombres como los demás, dominados por las mismas pasiones (y quizás peores todavía), y apelando á todos los medios posibles para hacerlas prevalecer. Es decir, hablando con claridad, que todas aquellas son palabras huecas, de las cuales se echa mano para disfrazar el verdadero carácter de la institución, y que la verdad es lo contrario de todo lo que ellas expresan.

Este carácter á un tiempo mismo dominador, ambicioso, anárquico, político, revolucionario y conspirador de la Masonería, no es de hoy: siempre ha sido lo mismo; y si fuéramos á citar el testimonio de autores muy liberales que han estudiado profundamente la historia, como, por ejemplo, don Modesto Lafuente, veríamos que en todas épocas la Masonería ha manifestado este mismo carácter, y no puede menos de manifestarlo, porque es el suyo. Lo mismo prueban un gran número de documentos masónicos que tenemos en nuestro poder, y que no insertamos por no dar demasiada extensión al asunto, y porque el tiempo de que disponemos—estando como estamos en vísperas de emprender un viaje—no nos permite hacerlo. Los reservamos, em-

ARTS Split Pro

pero, para darlos más adelante á luz, si *Hénderson* ó cualquiera otro de nuestros contrincantes negase la verdad de lo que dejamos dicho.

Otro testimonio, sin embargo, tenemos que presentar para dejar demostrado del modo más cumplido que el carácter de la Masonería, no sólo es, como dejamos dicho, dominador, ambicioso, anárquico, político, revolucionario, conspirador y anticatólico, sino también que *apela á medios criminales para lograr su fin*. Este será el objeto de nuestro próximo artículo.